

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

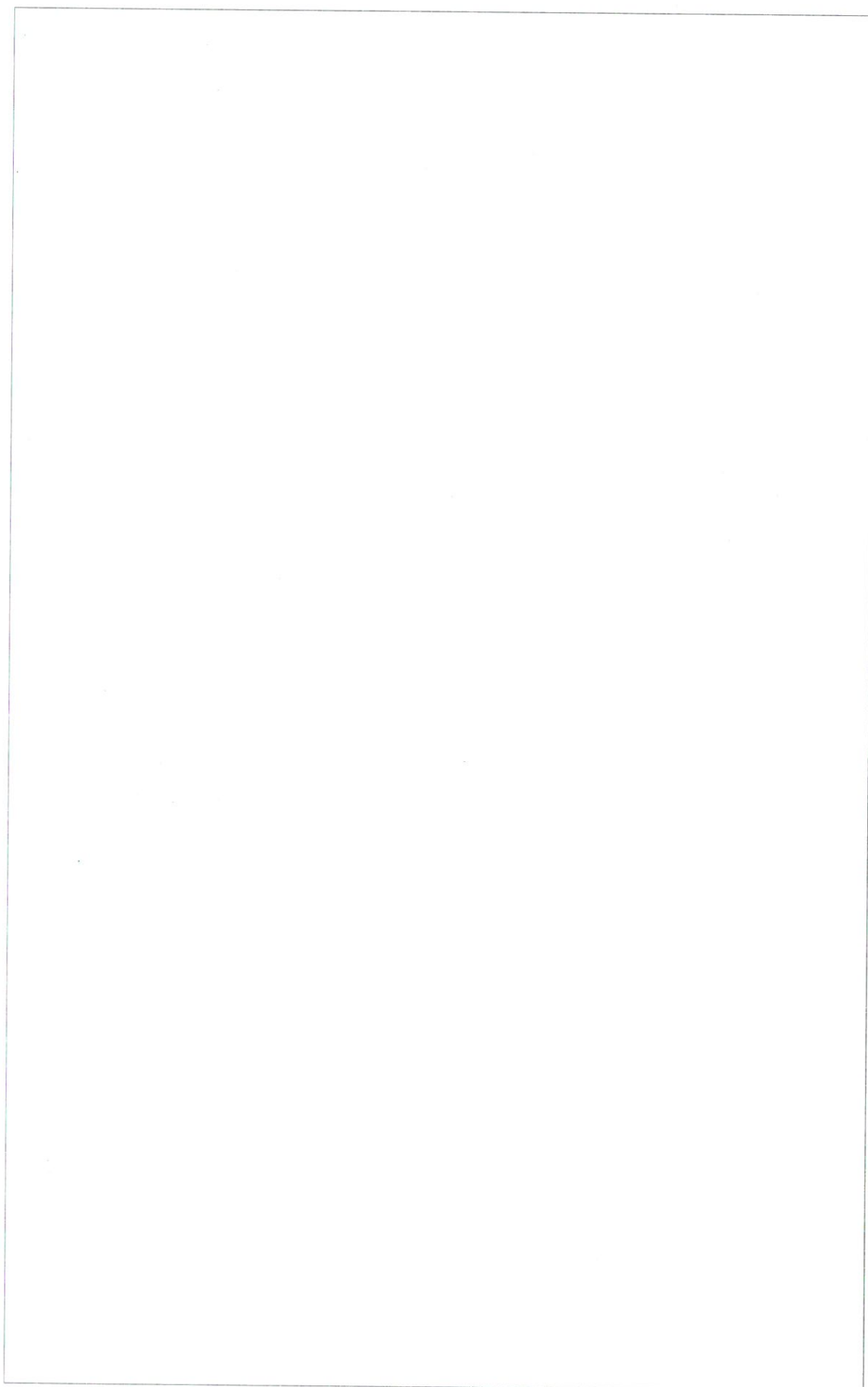
Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Lenguaje de Marcas y Sistemas de Gestión de Información

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

El examen consistirá en una prueba práctica con tres ejercicios que recogerán los contenidos del módulo y que serán similares a los realizados durante el curso.



DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación que regirán el examen final ordinario serán los recogidos en el módulo para cada Resultado de Aprendizaje.

RA1	Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de código.
RA2	Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión de información a través de la Web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.
RA3	Accede y manipula documentos web utilizando lenguajes de script de cliente.
RA4	Establece mecanismos de validación de documentos para el intercambio de información utilizando métodos para definir su sintaxis y estructura.
RA5	Realiza conversiones sobre documentos para el intercambio de información utilizando técnicas, lenguajes y herramientas de procesamiento.
RA6	Gestiona información en formato de intercambio de datos analizando y utilizando tecnologías de almacenamiento y lenguajes de consulta.
RA7	Opera sistemas empresariales de gestión de información realizando tareas de importación, integración, aseguramiento y extracción de información.

RA1	1. Se han identificado las características generales de los lenguajes de marcas. 2. Se han reconocido las ventajas que proporcionan en el tratamiento de la información. 3. Se han clasificado los lenguajes de marcas e identificado los más relevantes. 4. Se han diferenciado sus ámbitos de aplicación. 5. Se han reconocido la necesidad y los ámbitos específicos de aplicación de un lenguaje de marcas de propósito general. 6. Se han analizado las características propias de diferentes lenguajes de marcas. 7. Se ha identificado la estructura de un documento y sus reglas sintácticas. 8. Se ha contrastado la necesidad de crear documentos bien formados y la influencia en su procesamiento. 9. Se han identificado las ventajas que aportan los espacios de nombres.
-----	---

RA2	1. Se han identificado y clasificado los lenguajes de marcas relacionados con la web y sus diferentes versiones y estándares. 2. Se ha analizado la estructura de un documento HTML e identificado las secciones que lo componen. 3. Se ha reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y los atributos del lenguaje HTML. 4. Se han establecido las semejanzas y diferencias entre las diferentes versiones de HTML. 5. Se han utilizado herramientas en la creación de documentos web. 6. Se han identificado las ventajas que aporta la utilización de hojas de estilo. 7. Se han aplicado hojas de estilo. 8. Se han validado documentos HTML y CSS. 9. Se han identificado las tecnologías en que se basa la sindicación de contenidos. 10. Se han reconocido los ámbitos de aplicación de la sindicación de contenidos.
-----	--

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

RA3	1. Se han identificado y clasificado los lenguajes de script de cliente relacionados con la web y sus diferentes versiones y estándares. 2. Se ha identificado la sintaxis básica de los lenguajes de script de cliente. 3. Se han utilizado métodos para la selección y acceso de los diferentes elementos de un documento web. 4. Se han creado y modificado elementos de documentos web. 5. Se han eliminado elementos de documentos web. 6. Se han realizado modificaciones sobre los estilos de un documento web.
------------	---

RA4	1. Se ha establecido la necesidad de describir la información transmitida en los documentos y sus reglas. 2. Se han identificado las tecnologías relacionadas con la definición de documentos. 3. Se ha analizado la estructura y sintaxis específica utilizada en la descripción. 4. Se han creado descripciones de documentos. 5. Se han utilizado descripciones en la elaboración y validación de documentos. 6. Se han asociado las descripciones con los documentos. 7. Se han utilizado herramientas específicas.
RA5	8. Se ha identificado la necesidad de la conversión de documentos para el intercambio de la información. 9. Se han establecido ámbitos de aplicación. 10. Se han analizado las tecnologías implicadas y su modo de funcionamiento. 11. Se ha descrito la sintaxis específica utilizada en la conversión y adaptación de documentos para el intercambio de información. 12. Se han creado especificaciones de conversión. 13. Se han identificado y caracterizado herramientas específicas relacionadas con la conversión de documentos para el intercambio de información. 14. Se han realizado conversiones sobre documentos para el intercambio de información.

RA6	1. Se han identificado los principales métodos de almacenamiento de la información utilizados en documentos de intercambio de datos. 2. Se han identificado las ventajas e inconvenientes de almacenar información en formatos de intercambio de datos. 3. Se han establecido tecnologías eficientes de almacenamiento de información en función de sus características. 4. Se han identificado lenguajes y herramientas para el tratamiento y almacenamiento de información y su inclusión en documentos de intercambio de datos. 5. Se han utilizado lenguajes de consulta y manipulación en documentos de intercambio de datos. 6. Se han utilizado sistemas gestores de bases de datos relacionales en el almacenamiento de información en formatos de intercambio de datos. 7. Se han utilizado técnicas específicas para crear documentos de intercambio de datos a partir de información almacenada en bases de datos relacionales. 8. Se han identificado las características de los sistemas. 9. Se han utilizado herramientas para gestionar la información almacenada en bases de datos nativas.
------------	---

RA7	1. Se han identificado los principales sistemas de gestión empresarial. 2. Se han reconocido las ventajas de los sistemas de gestión de información empresariales. 3. Se han evaluado las características de las principales aplicaciones de gestión empresarial. 4. Se han instalado aplicaciones de gestión de la información empresarial. 5. Se han configurado y administrado las aplicaciones. 6. Se han establecido y verificado mecanismos de acceso seguro a la información. 7. Se han generado informes. 8. Se han realizado procedimientos de extracción de información para su tratamiento e incorporación a diversos sistemas. 9. Se han elaborado documentos relativos a la explotación de la aplicación.
------------	--

MATERIALES NECESARIOS:

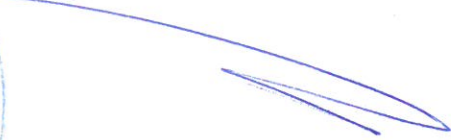
Bolígrafo.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega

Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.

Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.

Centro educativo:..I.E.S. Agustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

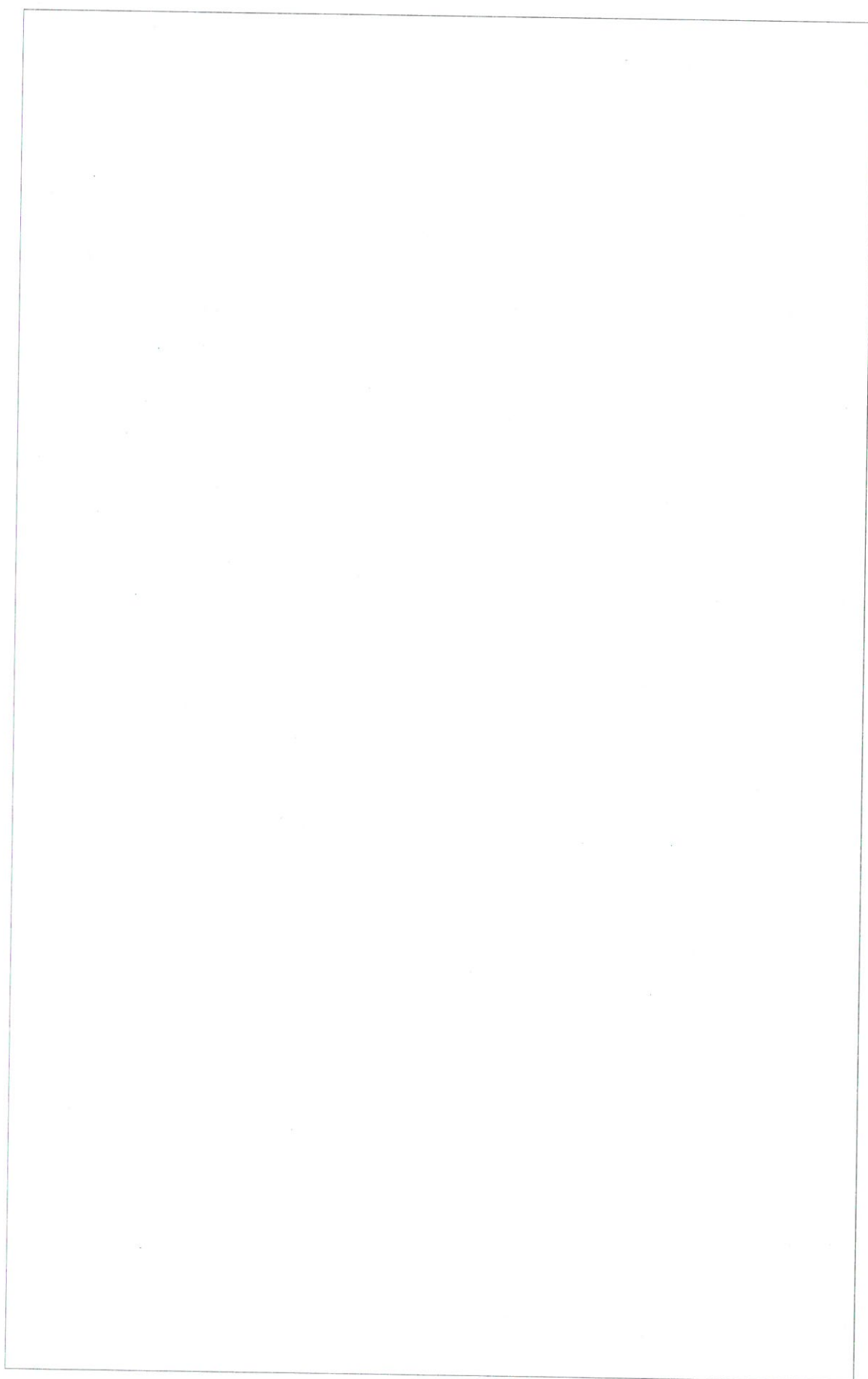
Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Sistemas de Gestión Empresarial

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

INSTRUMENTO	ASPECTOS CONSIDERADOS
Pruebas teóricas	Respuestas exactas
	Presentación
	Asimilación de conceptos
Pruebas prácticas	Conceptos
	Procedimientos
	Organización
	Planteamientos



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación que regirán el examen final ordinario serán los recogidos en el módulo para cada Resultado de Aprendizaje.

RESULTADO 1. Identifica sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes (ERP-CRM) reconociendo sus características y verificando la configuración del sistema informático.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las características principales que distinguen un ERP de una simple aplicación de gestión.
- b) Se han analizado las aplicaciones CRM independientemente de su consideración o no dentro del ERP.
- c) Se han reconocido los diferentes sistemas ERP-CRM que existen en el mercado.
- d) Se han comparado sistemas ERP-CRM en función de sus características y requisitos.
- e) Se ha identificado el sistema operativo adecuado a cada sistema ERP-CRM.
- f) Se ha identificado el sistema gestor de datos adecuado a cada sistema ERP-CRM.
- g) Se han verificado las configuraciones del sistema operativo y del gestor de datos para garantizar la funcionalidad del ERP-CRM.
- h) Se han documentado las operaciones realizadas.
- i) Se han documentado las incidencias producidas durante el proceso.

RESULTADO 2. Instala sistemas ERP-CRM interpretando la documentación técnica e identificando las diferentes opciones y módulos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes tipos de licencia.
- b) Se han identificado los módulos que componen el ERP-CRM.
- c) Se han realizado instalaciones monopuesto.
- d) Se han realizado instalaciones cliente / servidor.
- e) Se han configurado los módulos instalados.
- f) Se han implantado los módulos del ERP-CRM de dispositivos móviles.
- g) Se han realizado instalaciones adaptadas a las necesidades planteadas en diferentes supuestos.
- h) Se ha verificado el funcionamiento del ERP-CRM.
- i) Se han documentado las operaciones realizadas y las incidencias.

RESULTADO 3. Realiza operaciones de gestión y consulta de la información siguiendo las especificaciones de diseño y utilizando las herramientas proporcionadas por los sistemas ERP-CRM.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado herramientas y lenguajes de consulta y manipulación de datos proporcionados por los sistemas ERP-CRM.
- b) Se han generado formularios.
- c) Se han generado informes.
- d) Se han exportado datos e informes.
- e) Se han automatizado las extracciones de datos mediante procesos.
- f) Se han documentado las operaciones realizadas y las incidencias observadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

RESULTADO 4. Adapta sistemas ERP-CRM identificando los requerimientos de un supuesto empresarial y utilizando las herramientas proporcionadas por los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las posibilidades de adaptación del ERP-CRM.
- b) Se han adaptado definiciones de campos, tablas y vistas de la base de datos del ERP-CRM.
- c) Se han adaptado consultas.
- d) Se han adaptado interfaces de entrada de datos y de procesos.
- e) Se han personalizado informes.
- f) Se han adaptado procedimientos almacenados de servidor.
- g) Se han realizado pruebas.
- h) Se han documentado las operaciones realizadas y las incidencias observadas.

RESULTADO 5. Desarrolla componentes para un sistema ERP-CRM analizando y utilizando el lenguaje de programación incorporado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido las sentencias del lenguaje propio del sistema ERP-CRM.
- b) Se han utilizado los elementos de programación del lenguaje para crear componentes de manipulación de datos.
- c) Se han modificado componentes software para añadir nuevas funcionalidades al sistema.
- d) Se han integrado los nuevos componentes software en el sistema ERP-CRM.
- e) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los componentes creados.
- f) Se han documentado todos los componentes creados o modificados.

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega

Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Agustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Entornos de Desarrollo

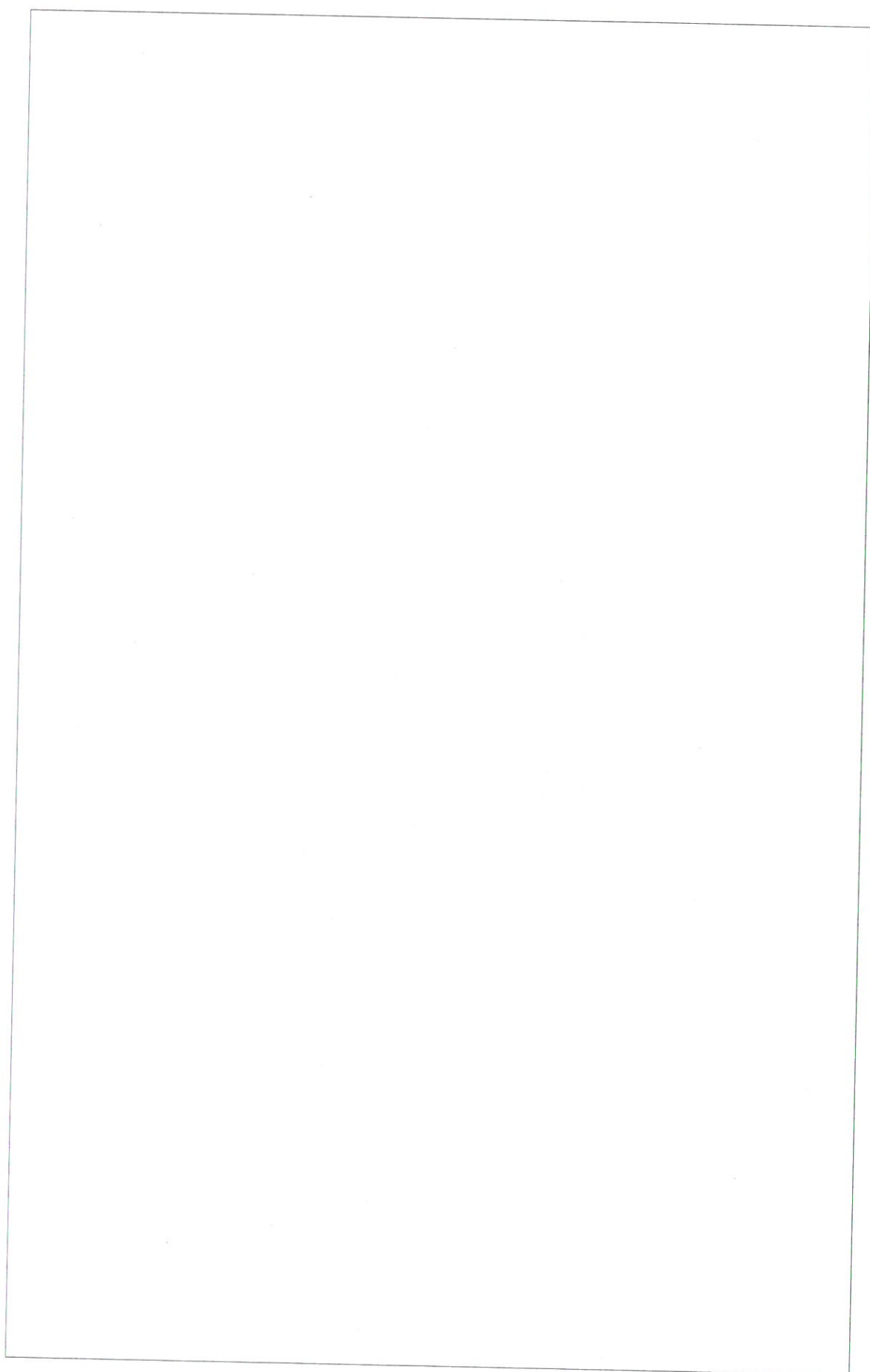
ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

El examen consistirá en una prueba teórico con una primera parte de 20 preguntas tipo test donde sólo una respuesta es correcta.

Esta prueba tiene una puntuación total de 5 puntos.

Una segunda prueba práctica que constará de dos ejercicios prácticos similares a los realizados durante el curso.

Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.



DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación que regirán el examen final ordinario serán los recogidos en el módulo para cada Resultado de Aprendizaje.

RA1	Reconoce los elementos y herramientas que intervienen en el desarrollo de un programa informático, analizando sus características y las fases en las que actúan hasta llegar a su puesta en funcionamiento.
RA2	Evalúa entornos integrados de desarrollo analizando sus características para editar código fuente y generar ejecutables.
RA3	Verifica el funcionamiento de programas diseñando y realizando pruebas.
RA4	Optimiza código empleando las herramientas disponibles en el entorno de desarrollo.
RA5	Genera diagramas de clases valorando su importancia en el desarrollo de aplicaciones y empleando herramientas específicas.
RA6	Genera diagramas de comportamiento valorando su importancia en el desarrollo de aplicaciones y empleando herramientas específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1	1. Se ha reconocido la relación de los programas con los componentes del sistema informático: memoria, procesador, periféricos, entre otros. 2. Se han identificado las fases de desarrollo de una aplicación informática. 3. Se han diferenciado los conceptos de código fuente, objeto y ejecutable 4. Se han reconocido las características de la generación de código intermedio para su ejecución en máquinas virtuales. 5. Se han clasificado los lenguajes de programación, identificando sus características. 6. Se ha evaluado la funcionalidad ofrecida por las herramientas utilizadas en el desarrollo de software 7. Se han identificado las características y escenarios de uso de las metodologías ágiles de desarrollo de software.
-----	---

RA2	1. Se han instalado entornos de desarrollo, propietarios y libres. 2. Se han añadido y eliminado módulos en el entorno de desarrollo. 3. Se ha personalizado y automatizado el entorno de desarrollo 4. Se ha configurado el sistema de actualización del entorno de desarrollo. 5. Se han generado ejecutables a partir de código fuente de diferentes lenguajes en un mismo entorno de desarrollo. 6. Se han generado ejecutables a partir de un mismo código fuente con varios entornos de desarrollo. 7. Se han identificado las características comunes y específicas de diversos entornos de desarrollo.
RA3	8. Se han identificado los diferentes tipos de pruebas. 9. Se han definido casos de prueba. 10. Se han identificado las herramientas de depuración y prueba de aplicaciones ofrecidas por el entorno de desarrollo. 11. Se han utilizado herramientas de depuración para definir puntos de ruptura y seguimiento. 12. Se han utilizado las herramientas de depuración para examinar y modificar el comportamiento de un programa en tiempo de ejecución. 13. Se han efectuado pruebas unitarias de clases y funciones 14. Se han implementado pruebas automáticas. 15. Se han documentado las incidencias detectadas 16. Se han utilizado dobles de prueba para aislar los componentes durante las pruebas.

RA4	1. Se han identificado los patrones de refactorización más usuales. 2. Se han elaborado las pruebas asociadas a la refactorización. 3. Se ha revisado el código fuente usando un analizador de código. 4. Se han identificado las posibilidades de configuración de un analizador de código. 5. Se han aplicado patrones de refactorización con las herramientas que proporciona el entorno de desarrollo. 6. Se ha realizado el control de versiones integrado en el entorno de desarrollo. 7. Se han utilizado herramientas del entorno de desarrollo para documentar las clases. 8. Se han utilizado herramientas para la integración continua del código.
RA5	9. Se han identificado los conceptos básicos de la programación orientada a objetos. 10. Se han utilizado herramientas para la elaboración de diagramas de clases. 11. Se ha interpretado el significado de diagramas de clases. 12. Se han trazado diagramas de clases a partir de las especificaciones de las mismas. 13. Se ha generado código a partir de un diagrama de clases. 14. Se ha generado un diagrama de clases mediante ingeniería inversa.

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

RA6	1. Se han identificado los distintos tipos de diagramas de comportamiento. 2. Se ha reconocido el significado de los diagramas de casos de uso. 3. Se han interpretado diagramas de interacción. 4. Se han elaborado diagramas de interacción sencillos. 5. Se ha interpretado el significado de diagramas de actividades. 6. Se han elaborado diagramas de actividades sencillos. 7. Se han interpretado diagramas de estados. 8. Se han planteado diagramas de estados sencillos.
-----	---

MATERIAL NECESARIO

Bolígrafo.

MATERIALES NECESARIOS:

Vº Bº Director/a.

Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.

Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

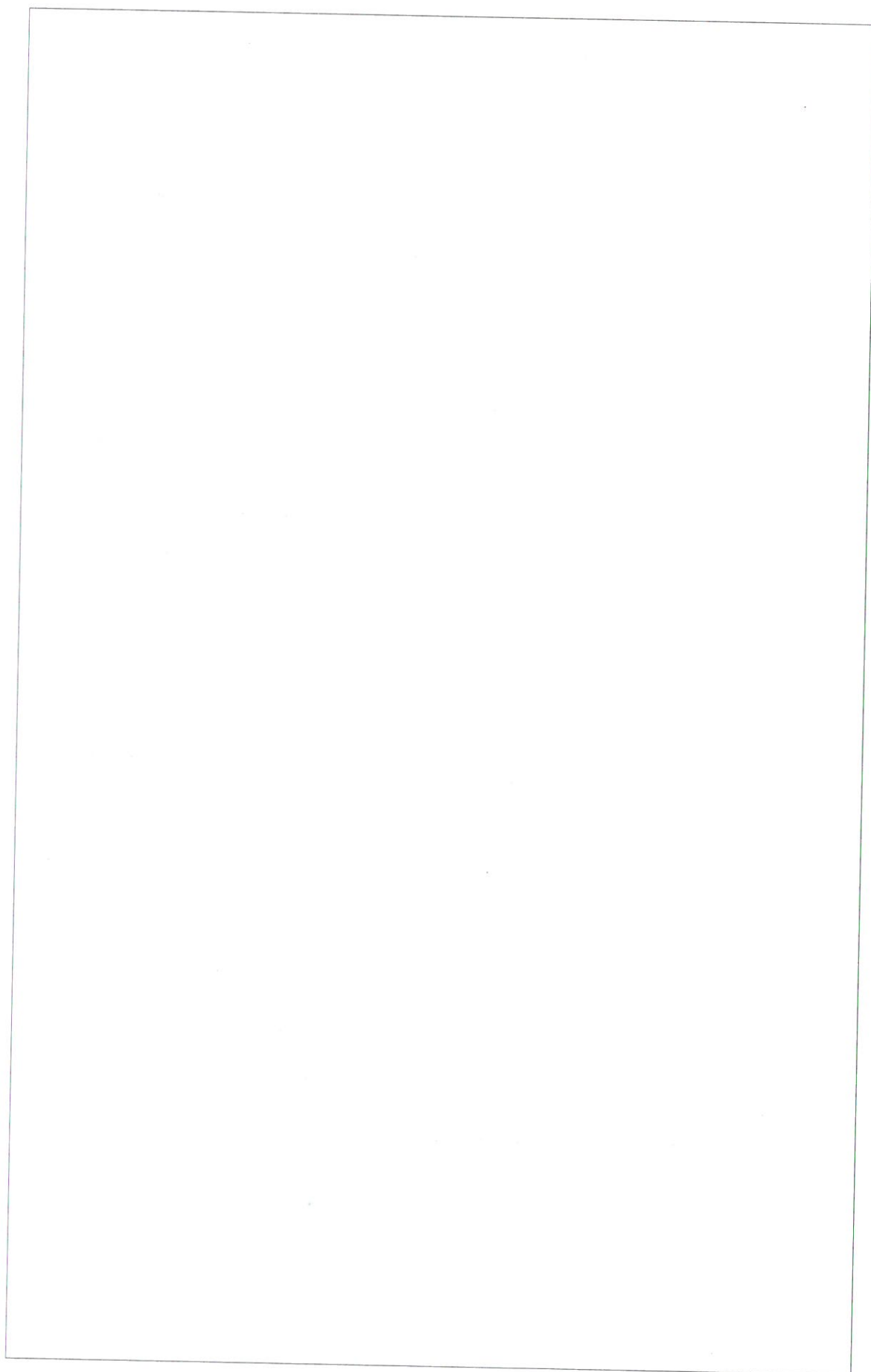
Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Programación de Servicios y Procesos

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Pequeño test con preguntas teóricas (sobre el tema 1) 2 o 3 problemas de programación relacionados con los temas 2, 3 y 4.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación que regirán el examen final ordinario serán los recogidos en el módulo para cada Resultado de Aprendizaje.

Se pueden encontrar en la programación del módulo Entornos de Desarrollo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1axFnvbf812ibj4ovRJo67sjy-JV6BSmW>

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo.

Ordenador con Python instalado y listo para ejecutar programas, así como un entorno de desarrollo.

Vº Bº Director/a.


Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.


Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Agustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Programación multimedia y dispositivos móviles

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

El examen consta de dos partes:

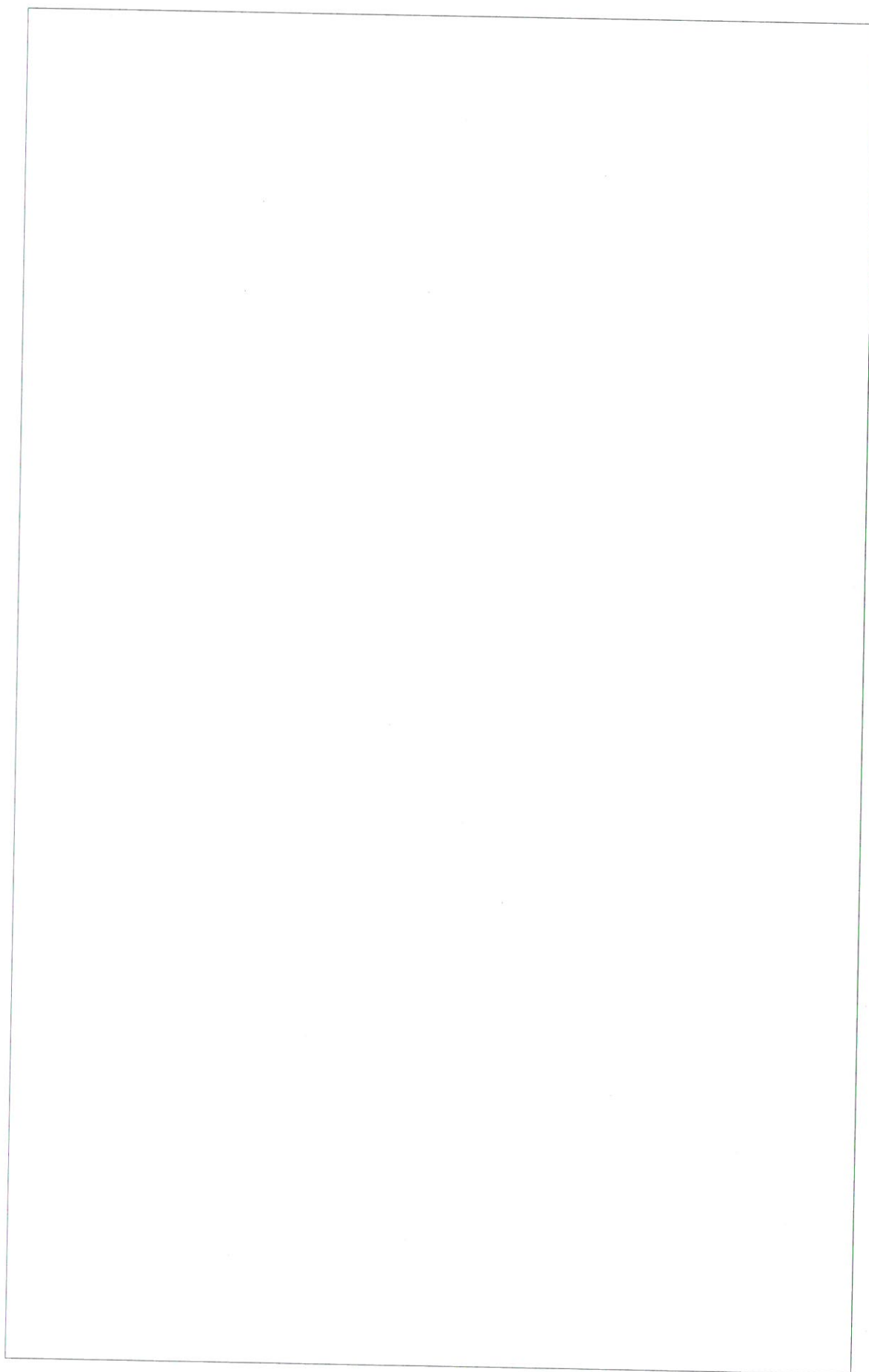
- Programación de una app con Android Studio en lenguaje de programación java (contenidos de la unidad 1 a la unidad 4).
- La segunda parte del examen es completar un videojuego implementado en Unity (contenidos unidad 5).

Las dos partes del examen son independientes y cada una tiene una puntuación de 0 a 10 puntos.

Hay que aprobar cada parte con al menos un 5 para superar el módulo.

El examen será totalmente práctico y se divide en dos partes:

- La primera parte, con una duración de 2,5 horas, evaluará los contenidos de las unidades 2, 3 y 4 y consistirá en la realización de una app con su interfaz, paso de datos entre actividades y base de datos SQLite.
- La segunda parte, con una duración de 1,5 horas, evaluará los contenidos de la unidad 5 que consistirá en completar partes de un videojuego en Unity.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las dos partes del examen son independientes y cada una tiene una puntuación de 0 a 10 puntos.

Hay que aprobar cada parte con al menos un 5 para superar el módulo.

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo.

El alumno para el estudio del módulo necesita un ordenador con el software Android Studio para las unidades de la 1 a la 4. El lenguaje con el que se programa en Android Studio es Java.

Para la segunda parte, unidad 5, desarrollo de juegos 2D, se necesita tener instalado Unity.

Para el día del examen no se necesita nada de material para lo mencionado en los puntos anteriores, ya que se proporcionará un equipo con el software anteriormente mencionado.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....
Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....
Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....
Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Sistemas Informáticos

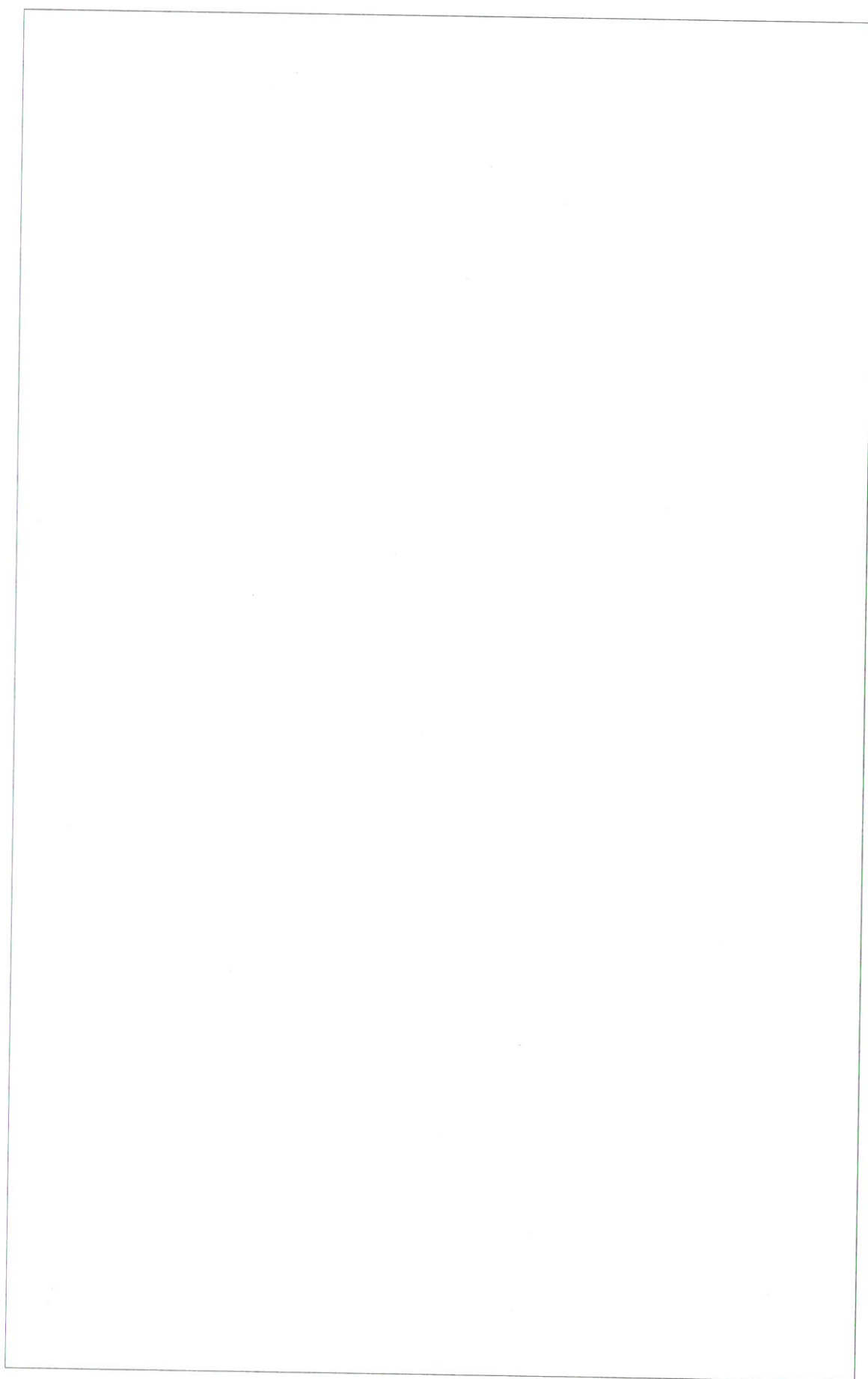
ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

El examen será teórico/práctico, sobre los contenidos estudiados en clase y recogidos en la normativa actual , que puede consultarse en la programación de la asignatura de sistemas informáticos y en el propio Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, de la familia profesional Informática y Comunicaciones, y se fijan sus enseñanzas mínimas.

El examen se compondrá de:

- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos: subnetting, planificación de procesos, configuración de equipos y sistemas informáticos, scripting, entre otros.
- Preguntas teóricas relacionadas con el contenido indicado previamente. Existirán preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta en este apartado.
- El número de preguntas de cada tipo se decidirá previamente al examen.

Duración de la prueba: 2 horas.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Este apartado se recoge en el Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, de la familia profesional Informática y Comunicaciones, y se fijan sus enseñanzas mínimas

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de este simplemente será necesario disponer de bolígrafo en color azul o negro.

No se permitirá el uso de calculadora.

Vº Bº Director/a.

Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.

Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Programación

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Se realizará un examen de tipo práctico en un equipo que no tendrá acceso a Internet y que usará como entorno de desarrollo Eclipse.

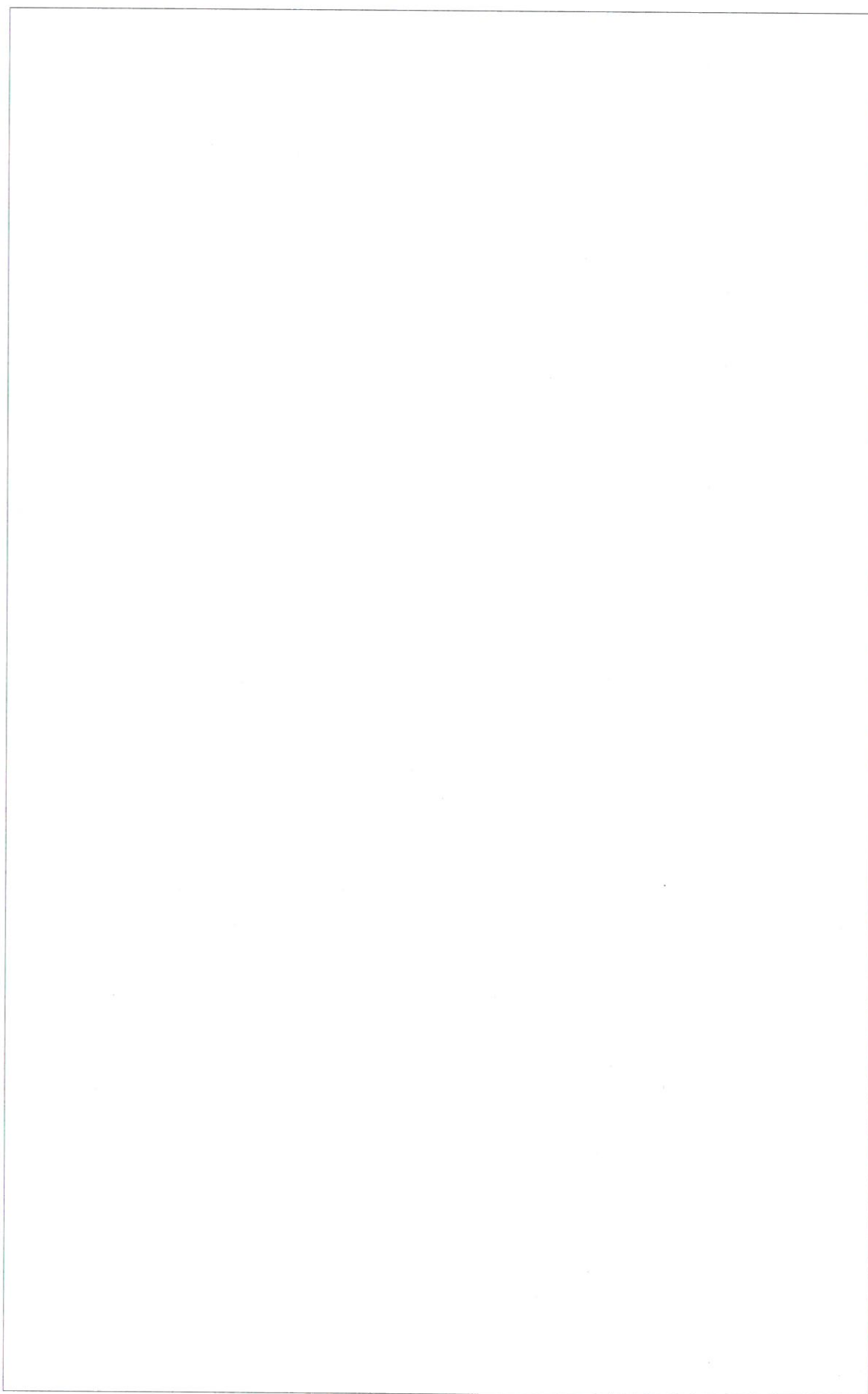
Los alumnos no podrán utilizar sus propios equipos y habrán de usar el equipo del aula que se les proporcione.

La duración del examen será de 2 horas y se calificará con una nota entre 0 y 10.

Para superarlo, será necesario sacar al menos un 5.

Los contenidos que incluirá son los que se recogen en la programación y cuyos contenidos mínimos vienen recogidos en el decreto del ciclo formativo.

El examen será un supuesto práctico en el que habrá que realizar distintos tipos de tareas que se valorarán de forma independiente (gestión de menú de usuario, gestión de estructuras de datos tanto estáticas como dinámicas, acceso a ficheros y a servidores de bases de datos relacionales).



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La duración del examen será de 2 horas y se calificará con una nota entre 0 y 10.

Para superarlo, será necesario sacar al menos un 5.

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo.

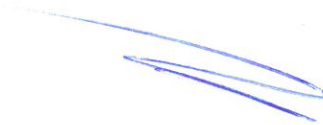
Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

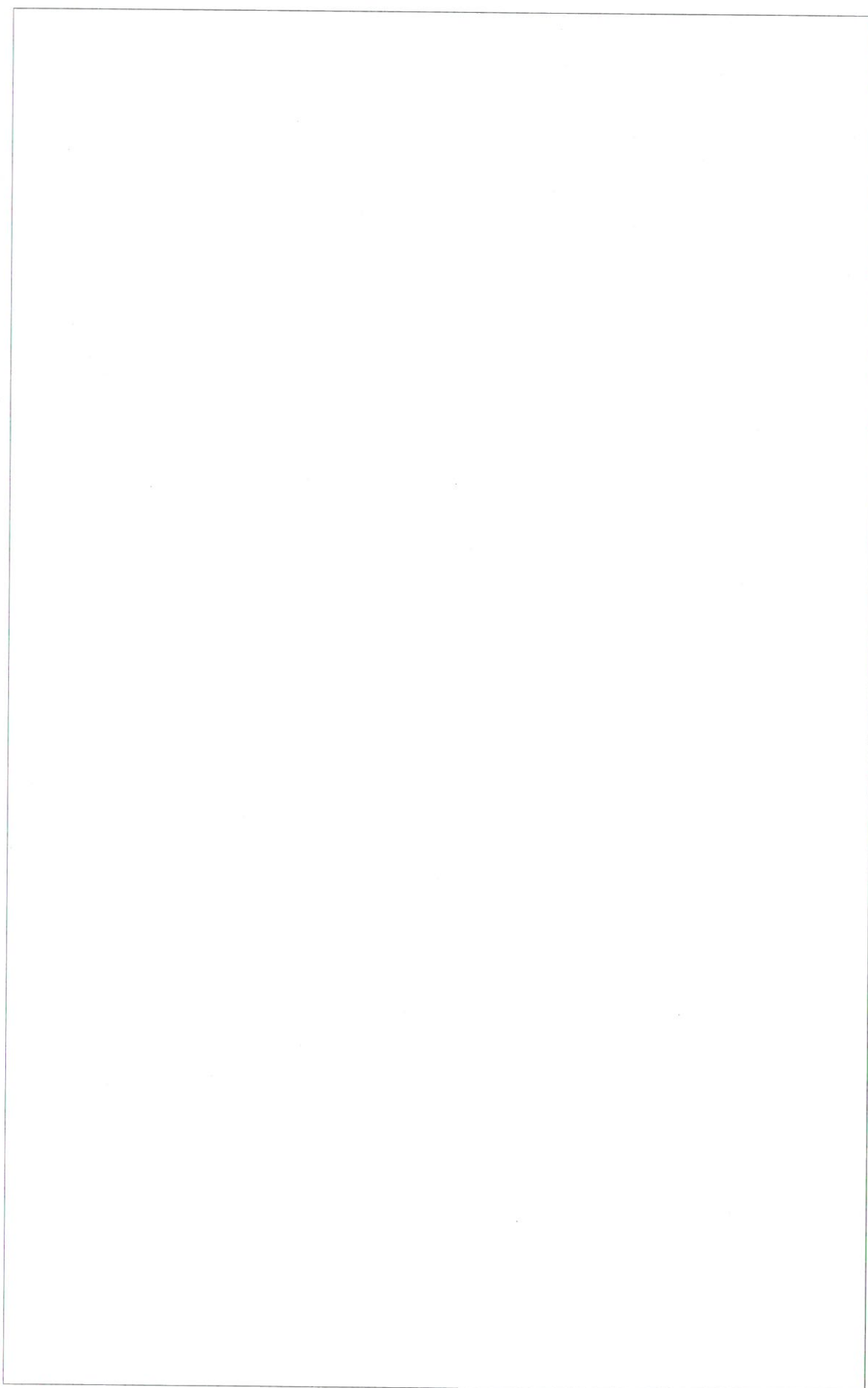
MÓDULO PROFESIONAL:

Acceso a Datos

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos:

- Manejo de ficheros en Java. XML y JSON.
- Acceso y operaciones sobre una base de datos MySQL
- Mapeo objeto relacional con JPA
- Acceso y operaciones sobre una base de datos objeto relacional.
PostgreSQL
- Acceso y operaciones sobre una base de datos NoSQL. MongoDB



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Desarrolla aplicaciones que gestionan información almacenada en ficheros identificando el campo de aplicación de los mismos y utilizando clases específicas.
 - a) Se han utilizado clases para la gestión de ficheros y directorios.
 - b) Se han valorado las ventajas y los inconvenientes de las distintas formas de acceso.
 - c) Se han utilizado clases para recuperar información almacenada en ficheros.
 - d) Se han utilizado clases para almacenar información en ficheros.
 - e) Se han utilizado clases para realizar conversiones entre diferentes formatos de ficheros.
 - f) Se han previsto y gestionado las excepciones.
 - g) Se han probado y documentado las aplicaciones desarrolladas.
2. Desarrolla aplicaciones que gestionan información almacenada en bases de datos relacionales.
 - a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de utilizar conectores.
 - b) Se han utilizado gestores de bases de datos embebidos e independientes.
 - c) Se ha utilizado el conector idóneo en la aplicación.
 - d) Se ha establecido la conexión.
 - e) Se ha definido la estructura de la base de datos.
 - f) Se han desarrollado aplicaciones que modifican el contenido de la base de datos.
 - g) Se han definido los objetos destinados a almacenar el resultado de las consultas.
 - h) Se han desarrollado aplicaciones que efectúan consultas.
 - i) Se han eliminado los objetos una vez finalizada su función.
 - j) Se han gestionado las transacciones.
 - k) Se han ejecutado procedimientos almacenados en la base de datos.
3. Gestiona la persistencia de los datos identificando herramientas de mapeo objeto relacional (ORM) y desarrollando aplicaciones que las utilizan.
 - a) Se ha instalado la herramienta ORM.
 - b) Se ha configurado la herramienta ORM.
 - c) Se han definido los ficheros de mapeo.
 - d) Se han aplicado mecanismos de persistencia a los objetos.
 - e) Se han desarrollado aplicaciones que modifican y recuperan objetos persistentes.
 - f) Se han desarrollado aplicaciones que realizan consultas usando el lenguaje SQL.
 - g) Se han gestionado las transacciones.
4. Desarrolla aplicaciones que gestionan la información almacenada en bases de datos objeto relacionales y orientadas a objetos valorando sus características y utilizando los mecanismos de acceso incorporados.
 - a) Se han identificado las ventajas e inconvenientes de las bases de datos orientadas a objetos.
 - b) Se han establecido y cerrado conexiones.
 - c) Se ha gestionado la persistencia de objetos simples.
 - d) Se ha gestionado la persistencia de objetos estructurados.
 - e) Se han desarrollado aplicaciones que realizan consultas.
 - f) Se han modificado los objetos almacenados.
 - g) Se han gestionado las transacciones.
 - h) Se han probado y documentado las aplicaciones desarrolladas.
5. Desarrolla aplicaciones que gestionan la información almacenada en bases de datos documentales nativas evaluando y utilizando clases específicas.
 - a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de utilizar una base de datos nativa XML.
 - b) Se ha establecido la conexión con la base de datos.
 - c) Se han desarrollado aplicaciones que efectúan consultas sobre el contenido de la base de datos.
 - d) Se han añadido y eliminado colecciones de la base de datos.
 - e) Se han desarrollado aplicaciones para añadir, modificar y eliminar documentos de la base de datos.
6. Programa componentes de acceso a datos identificando las características que debe poseer un componente y utilizando herramientas de desarrollo.
 - a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de utilizar programación orientada a componentes.
 - b) Se han identificado herramientas de desarrollo de componentes.
 - c) Se han programado componentes que gestionan información almacenada en ficheros.
 - d) Se han programado componentes que gestionan mediante conectores información almacenada en bases de datos.
 - e) Se han programado componentes que gestionan información usando mapeo objeto relacional.
 - f) Se han programado componentes que gestionan información almacenada en bases de datos objeto relacionales y orientadas a objetos.
 - g) Se han programado componentes que gestionan información almacenada en una base de datos documentales nativa.
 - h) Se han probado y documentado los componentes desarrollados.
 - i) Se han integrado los componentes desarrollados en aplicaciones.

MATERIALES NECESARIOS:

El alumno utilizará el ordenador del aula que dispone de una máquina virtual Windows con el IDE Eclipse, Xampp, PostgreSQL y MongoDB, además una carpeta con distintos conectores y librerías.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Bases de Datos

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

El examen tendrá seis partes.

PRIMERA:

Un breve cuestionario (test) sobre cuestiones de bases de datos relacionales.

SEGUNDA:

Cuatro cuestiones sobre el SQL asociado a la sentencia CREATE: declaración de atributos, claves, claves ajenas, restricciones y cambios en la estructura de la tabla.

TERCERA:

Un supuesto E/R caso resuelto (para ajustarnos al tiempo) donde sólo habrá que descubrir las cardinalidades de las entidades y las correspondencias de las relaciones

CUARTA:

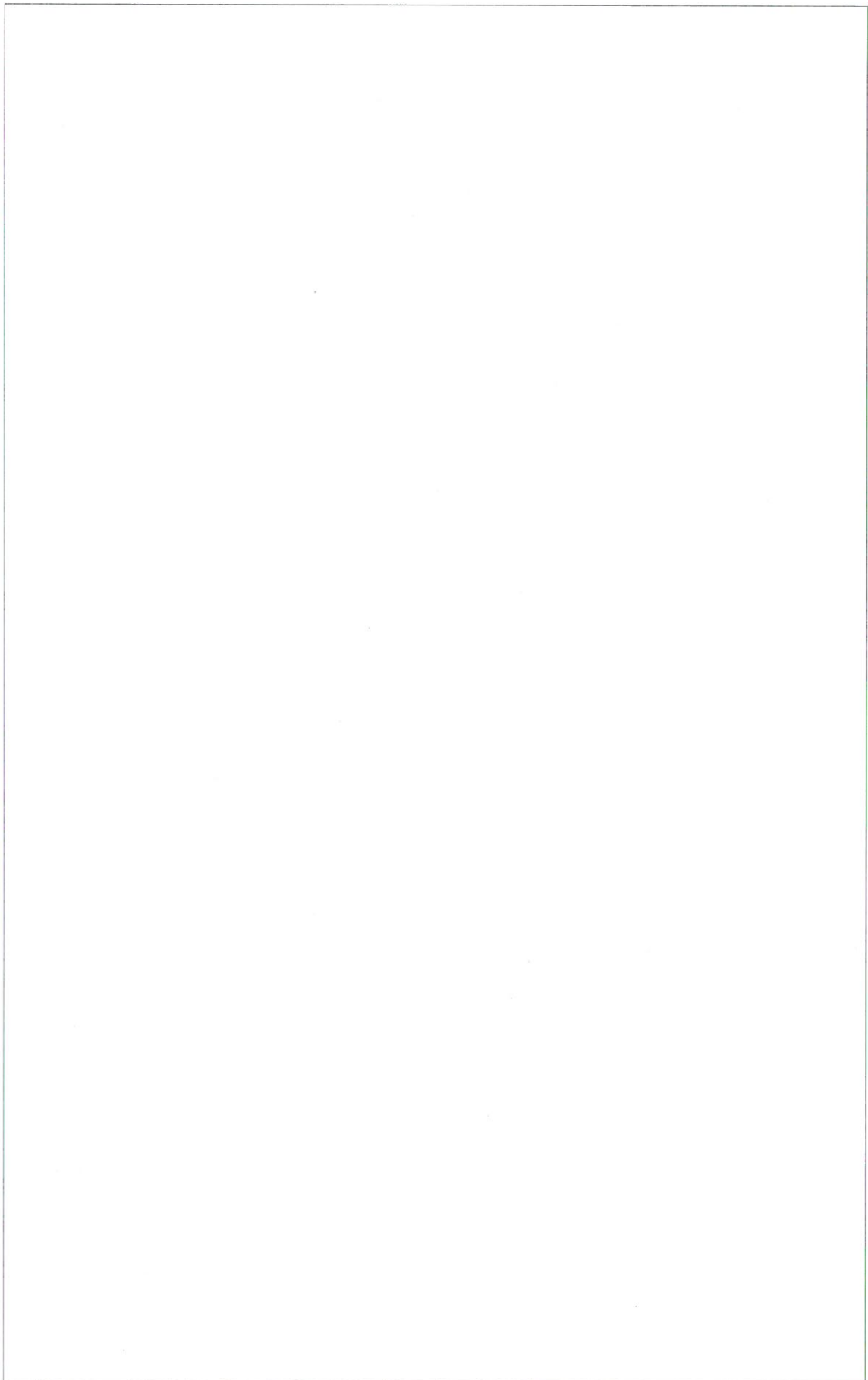
Unos diagramas, ya dibujados, para extraer de ellos las tablas.

QUINTA:

Consultas SQL a partir de unas tablas aportadas en un anexo.

SEXTA:

Cuestiones SQL sobre tratamiento de datos: inserciones, modificaciones y borrado de datos.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Reconoce los elementos de las bases de datos analizando sus funciones y valorando la utilidad de los sistemas gestores.
2. Crea bases de datos definiendo su estructura y las características de sus elementos según el modelo relacional.
3. Consulta la información almacenada en una base de datos empleando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
4. Modifica la información almacenada en la base de datos utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
5. Diseña modelos relacionales normalizados interpretando diagramas entidad/relación.
6. Diseña modelos relacionales normalizados interpretando diagramas entidad/relación.
7. Gestiona la información almacenada en bases de datos no relacionales, evaluando y utilizando las posibilidades que proporciona el sistema gestor.

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo. El examen estaría diseñado para ser realizado en las hojas y anexos entregados.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

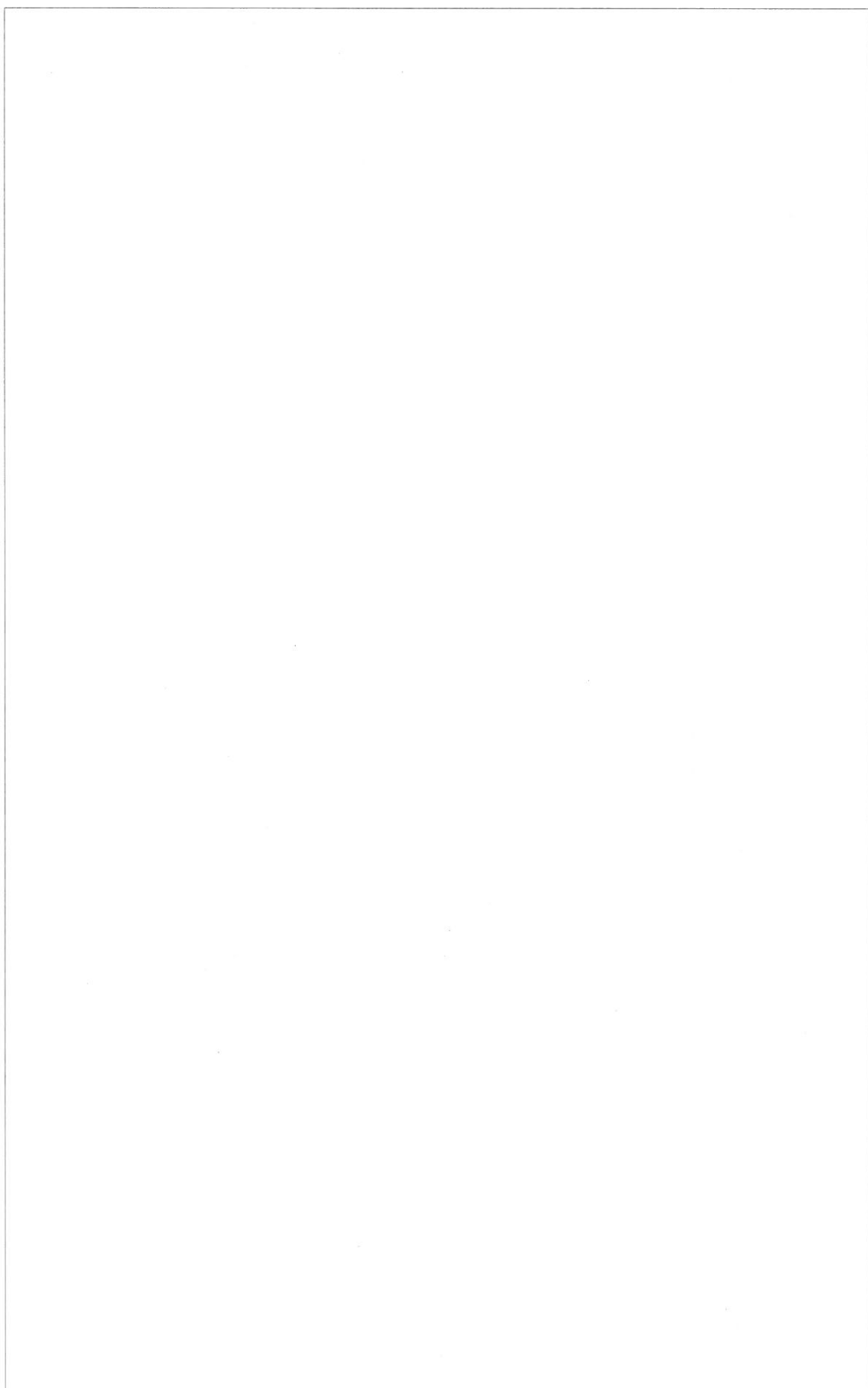
MÓDULO PROFESIONAL:

Desarrollo de Interfaces

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

El examen final de junio se contempla desarrollar aplicaciones de escritorio utilizando el IDE Visual Studio Community version 2022 (versión educativa).

El lenguaje utilizado es C#.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la prueba el alumnado tendrá que desarrollar 5 proyectos prácticos.

Cada proyecto se valora con 2 puntos.

Es necesario obtener mínimo 1 punto por cada proyecto.

De cada proyecto se valora al 100% la funcionalidad exigida.

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

Empresa e Iniciativa Emprendedora

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

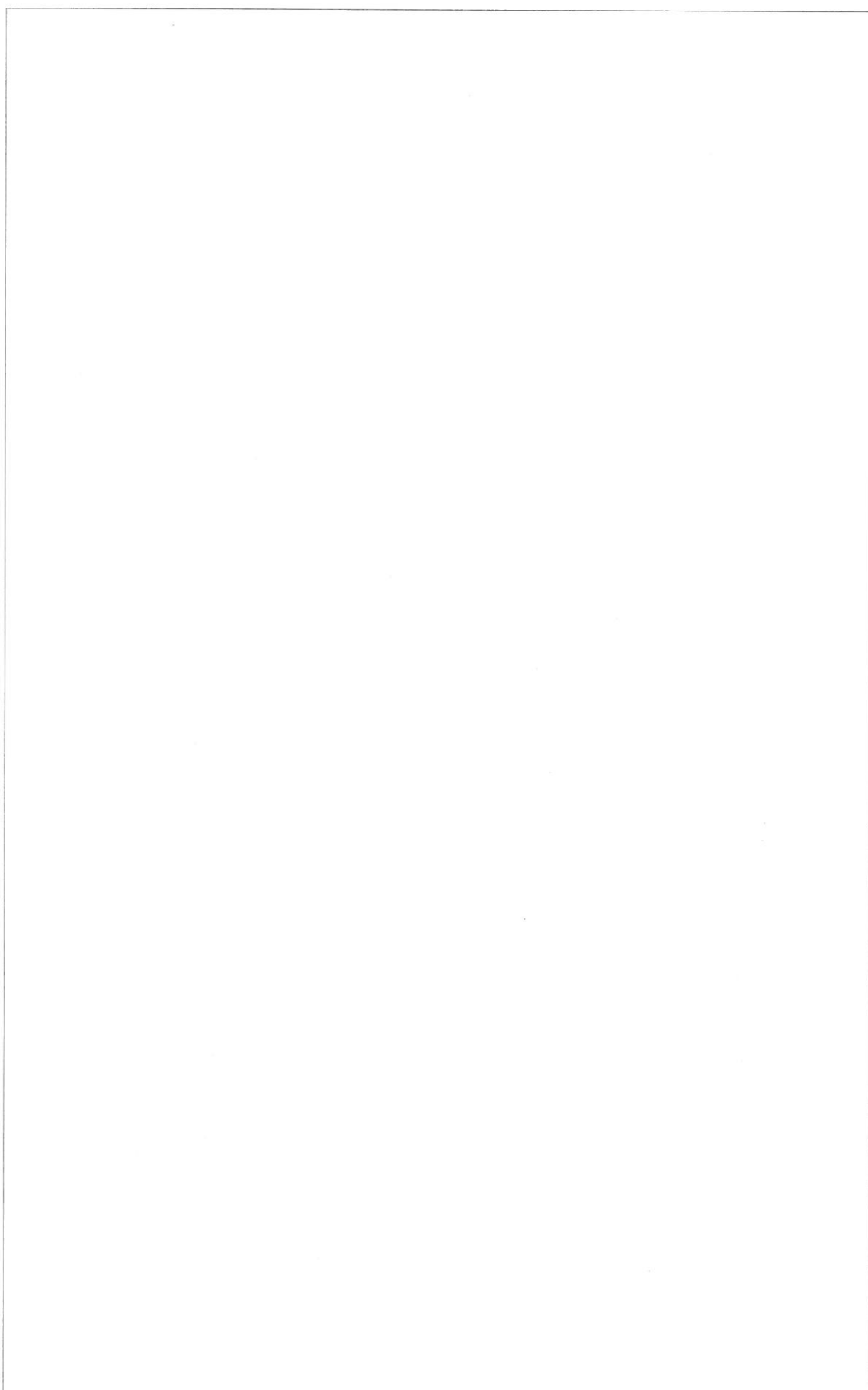
Primera parte: prueba teórica tipo test, constituido por 30 preguntas con cuatro opciones a elegir, de las cuales, solo una opción será correcta. Cada pregunta correcta puntuará 0,2 puntos y por cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta. La primera parte tendrá un valor de 6 puntos.

Segunda parte: 2 ejercicios prácticos de la materia, pueden ser:

- Equilibrio del mercado.
- Umbral de rentabilidad, beneficio, precio técnico y precio de venta.
- Balance de situación.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.

La segunda parte tendrá un valor de 4 puntos (2 puntos/ejercicios).

Duración de la prueba: 1 hora.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Primera parte: prueba teórica tipo test, constituido por 30 preguntas con cuatro opciones a elegir, de las cuales, solo una opción será correcta. Cada pregunta correcta puntuará 0,2 puntos y por cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta. La primera parte tendrá un valor de 6 puntos.

Segunda parte: 2 ejercicios prácticos de la materia, pueden ser:

- Equilibrio del mercado.
- Umbral de rentabilidad, beneficio, precio técnico y precio de venta.
- Balance de situación.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.

La segunda parte tendrá un valor de 4 puntos (2 puntos/ejercicios).

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

MATERIALES NECESARIOS:

El examen será en papel, por tanto, será necesario que el alumno disponga de un bolígrafo y una calculadora para realizarlo.

Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

**PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**Características de las pruebas.
Curso 2025/2026.**

Centro educativo:..I.E.S. Augustóbriga.....

Ciclo Formativo:..Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.....

Localidad:..Navalmoral de la Mata.....Provincia:..Cáceres.....

Tlf:..927016890.....

MÓDULO PROFESIONAL:

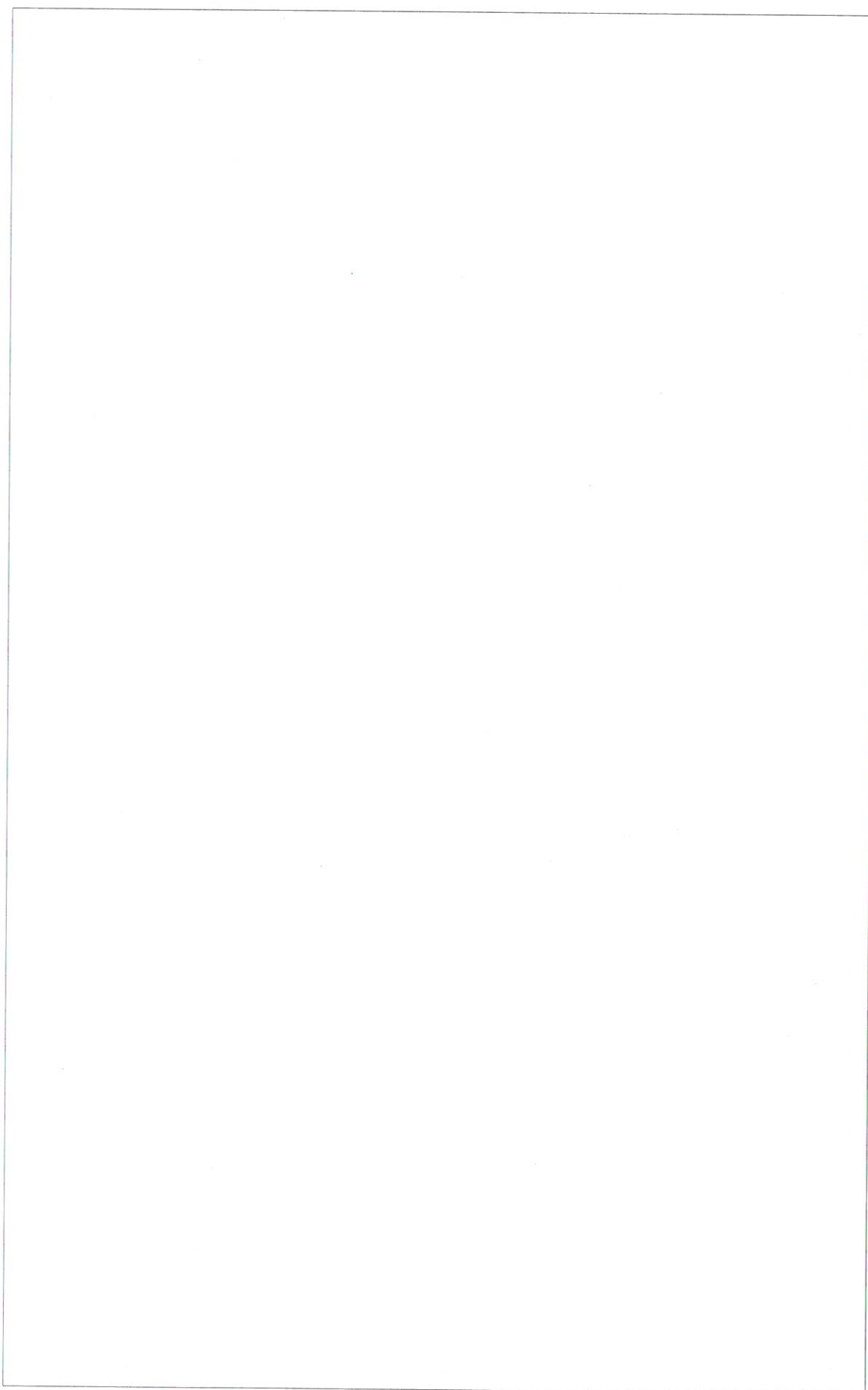
Formación y Orientación Laboral

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Una parte será un cuestionario tipo test, constituido por 30 preguntas con cuatro opciones a elegir, de las cuales, solo una opción será correcta. Esta parte tendrá un valor de 7 puntos. Cada pregunta correcta puntuará 0,2 puntos y por cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta.

La otra parte, estará constituida por dos preguntas a desarrollar de los temas de Prevención de Riesgos Laborales, que tendrá un valor máximo de 3 puntos (1.5 cada pregunta).

Duración de la prueba: 1 hora.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una parte será un cuestionario tipo test, constituido por 30 preguntas con cuatro opciones a elegir, de las cuales, solo una opción será correcta. Esta parte tendrá un valor de 7 puntos. Cada pregunta correcta puntuará 0,2 puntos y por cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta.

La otra parte, estará constituida por dos preguntas a desarrollar de los temas de Prevención de Riesgos Laborales, que tendrá un valor máximo de 3 puntos (1.5 cada pregunta).

DIRECCIÓN GENERAL DE FP, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

MATERIALES NECESARIOS:

Bolígrafo y calculadora.

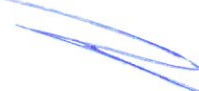
Vº Bº Director/a.



Fdo.: Marta Víctor Vega



Vº Bº Presidente/a Comisión de Evaluación.



Fdo.: Alberto Valiente Fernández